

¿PARA QUIÉN?: Dirigido a familias que escolarizarán hijos/as en primer ciclo de educación infantil en centros dependientes de Junta de Castilla y León, ya sea como resultado de un proceso de admisión o como continuidad de la plaza que ya venían ocupando el curso anterior. **Se considerarán como miembros de la unidad familiar los previstos en el artículo 3 del Decreto 11/2023, de 29 de junio**, por el que se establecen los precios públicos por la prestación de servicios en el primer ciclo de Educación Infantil por los centros dependientes de la Junta de Castilla y León.

¿PARA QUÉ?: Para recabar la información necesaria para actualizar la cuota mensual a pagar por la utilización de una plaza en la escuela infantil. En los cursos incluidos en la oferta gratuita de plazas impulsada por la Junta de Castilla y León, servirá para determinar la cuota aplicable a los servicios complementarios (comedor, madrugadores, continuadores...). Dicha información corresponde a las circunstancias previstas en el Decreto 11/2023, de 29 de junio.

¿CÓMO?: En este documento se pueden alegar las circunstancias que, de acuerdo con el citado Decreto, pueden modificar la cuota mensual. Estas circunstancias deben ser acreditadas bien mediante la documentación impresa que corresponda, o bien autorizando a la verificación directa y/o por medios electrónicos por la Consejería de Educación.

Si por cualquier motivo no se pudiese disponer del cálculo de la cuota en el momento de iniciar el curso, podrá retrasarse su cobro o aplicarse temporalmente la misma cuota que el curso anterior. En todo caso, una vez se determine la nueva cuota de acuerdo con las circunstancias acreditadas, se reajustarán los cobros según corresponda por las cuantías ya abonadas. De no acreditarse las circunstancias que modifiquen la cuota mensual, se aplicará la cuota máxima.

Denominación del centro infantil	Niño/a
	NIF / NIE
Curso en que se escolarizará (marcar "X")	Apellido 1 ▶
<input type="checkbox"/> 1º (0 a 1 año) <input type="checkbox"/> 2º (1 a 2 años) <input type="checkbox"/> 3º (2 a 3 años)	Apellido 2 ▶
	Nombre ▶

Solicitante 1 Progenitor / tutor (conviviente con el menor)	Solicitante 2 Segundo progenitor conviviente con el menor o no conviviente con custodia compartida, o en su defecto otro cónyuge o conviviente análogo
NIF / NIE	NIF / NIE
Apellido 1 ▶	Apellido 1 ▶
Apellido 2 ▶	Apellido 2 ▶
Nombre ▶	Nombre ▶

Circunstancias que afectan a la cuota mensual
<p>• Rentas per cápita de la unidad familiar.</p> <p>Solicitante 1 ▶ <input type="checkbox"/> AUTORIZO... a la Consejería de Educación a la verificación por medios electrónicos de las rentas anuales correspondientes al último ejercicio fiscal finalizado. En caso contrario, aportar certificado de rentas de la AEAT.</p> <p>Solicitante 2 ▶ <input type="checkbox"/> AUTORIZO...</p>
<p>• Número de miembros de la unidad familiar, según art. 3 del Decreto 11/2023, de 29 de junio.</p> <p>Nº miembros ▶ <input type="text"/> Acreditar mediante libro/s de familia o certificación/es registrales.</p>
<p>• Discapacidad igual o superior al 33 % del niño/a o de algún miembro de la unidad familiar.</p> <p><input type="checkbox"/> Alego discapacidad de solicitante 1.</p> <p><input type="checkbox"/> Alego discapacidad de solicitante 2.</p> <p><input type="checkbox"/> Alego discapacidad de niño/a.</p> <p><input type="checkbox"/> Alego discapacidad de hermano/a.</p> <p>DNI / NIE del hermano/a <input type="text"/></p> <p><i>La Consejería de Educación verificará por medios electrónicos la condición de persona con discapacidad, salvo oposición mediante la siguiente casilla: <input type="checkbox"/>. En caso de oposición, aportar resolución de reconocimiento de grado de discapacidad u otra documentación acreditativa (art. 5.1.f del Decreto 11/2023).</i></p>
<p>• Hermanos/as en la misma escuela infantil y circunstancia de parto múltiple según art. 5.2.c del Decreto 11/2023.</p> <p><input type="checkbox"/> Alego niño/a nacido de parto múltiple junto a otro/a que también se escolariza en este centro infantil.</p> <p><input type="checkbox"/> Alego niño/a con hermano/a que también se escolariza en este centro infantil, en el curso... ▶ <input type="checkbox"/> 1º (0 a 1 año) <input type="checkbox"/> 2º (1 a 2 años) <input type="checkbox"/> 3º (2 a 3 años)</p>
<p>• Familia numerosa.</p> <p>Alegamos título de familia numerosa número <input type="text"/>, de categoría ▶ <input type="checkbox"/> General / <input type="checkbox"/> Especial</p> <p><i>La Consejería de Educación verificará por medios electrónicos la condición de familia numerosa, salvo oposición mediante la siguiente casilla: <input type="checkbox"/>. En caso de oposición, aportar copia del título de familia numerosa.</i></p>
<p>• Familia monoparental (en la que el niño/a convive y es mantenido exclusivamente por UN padre, madre o tutor legal).</p> <p><input type="checkbox"/> Alego familia monoparental, y aporto documentación acreditativa (art. 5.1.e del Decreto 11/2023).</p>
<p>• Otras circunstancias de exención previstas en el art. 5.1 del Decreto 11/2023.</p> <p><input type="checkbox"/> Alego circunstancias sociofamiliares de grave riesgo para el niño/a, y aporto documentación acreditativa (art. 5.1.a).</p> <p><input type="checkbox"/> Alego niño/a hijo de mujer víctima de violencia de género, y aporto documentación acreditativa (art. 5.1.c).</p> <p><input type="checkbox"/> Alego niño/a víctima de terrorismo o hijo/a de víctima de terrorismo, y aporto documentación acreditativa (art. 5.1.d).</p>
<p>• Solicita programa "Pequeños madrugadores" ▶ <input type="checkbox"/></p>

Los abajo firmantes declaran bajo su responsabilidad la veracidad de los datos recogidos en esta solicitud. Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por la Dirección General de Planificación, Ordenación y Equidad Educativa con la finalidad de gestionar la asignación de cuotas. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Sus datos no van a ser cedidos a terceros, salvo obligación legal. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la Sede Electrónica www.tramitacastillayleon.jcyl.es y en el Portal de Educación <https://www.educa.jcyl.es/es/temas/admision-escuelas-infantiles-0-3>

En _____, a ____ de _____ de 20__

Firma del solicitante 1

Firma del solicitante 2

PEQUEÑOS MADRUGADORES CURSO 2024/2025

DATOS PADRE

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	D.N.I /N.I.E

DATOS MADRE

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	D.N.I /N.I.E

DATOS NIÑO

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	D.N.I /N.I.E

DOCUMENTACION QUE SE APORTA

	Libro de familia

DATOS PARA LA DOMICILIACION BANCARIA

Código IBAN	Entidad	Sucursal	Código Control	Número de cuenta

En _____ a _____ de _____ de 2024

Fdo.: _____